



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

ANEXO 17.

Programa de Ejecución General del POT

Consideraciones.

En virtud del Artículo 7 del Decreto 879 de 1998, compilado en el Artículo 2.2.2.1.2.3 del Decreto 1077 de 2015, el ejercicio que se presenta en este Anexo, contiene información indicativa de los plazos de ejecución, entidades responsables, costos y fuentes de financiación de los proyectos estratégicos, estructurantes y detonantes, contemplados en este plan de ordenamiento territorial.

En el programa de ejecución se definen, conforme a los lineamientos y parámetros establecidos en el presente Plan, los proyectos territoriales estratégicos, los proyectos territoriales estructurantes, los proyectos territoriales detonantes, y los programas de urbanismo estratégico y básico.

Aquellos proyectos que se encuentren parcial o totalmente en ejecución, por hacer parte del programa de ejecución de obras del actual plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” cuentan con información precisa, pues están consignados en el plan plurianual de inversiones vigente. Por su parte, los demás proyectos deberán surtir el ciclo de planeación enmarcado en el sistema de planeamiento, financiación y de gestión propuesto en este POT para incorporarse en el programa de ejecución de los subsiguientes planes de desarrollo.

Por su parte, para la incorporación en el programa de ejecución de los programas de urbanismo estratégico y básico, como las demás actuaciones no catalogadas como estratégicas, la Secretaría Distrital de Planeación determinará una metodología de priorización conforme a lo estipulado en el presente Plan.

En materia de financiamiento, desde la propuesta de este POT se presentan distintas alternativas para el financiamiento de las actuaciones urbanísticas a desarrollar en el territorio, que incluyen las señaladas en el subcapítulo 3 del capítulo 1 del título 3 Gestión y Ejecución del POT, del proyecto de acuerdo. Además de estos instrumentos señalados, a futuro la propuesta de POT contempla reglamentar nuevos instrumentos de financiación tales como herramientas de captura de valor, venta o subasta de norma urbanística y aquellos que reglamente el nivel nacional.

Página 1 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Así mismo, para el programa de ejecución de las subsiguientes administraciones se definen unos lineamientos, parámetros, directrices y criterios para su priorización, ajuste e incorporación en el plan de inversiones de los planes de desarrollo.

En este orden de ideas, la priorización de los proyectos y programas, la asignación de los recursos específicos y la definición de la fuente de financiación que más se ajuste a la naturaleza de cada proyecto se detallará en cada plan de desarrollo de acuerdo con los lineamientos del capítulo 3 de la propuesta del POT.

Si bien la propuesta del POT define unos lineamientos y criterios de priorización a tener en cuenta por las siguientes administraciones, de tal forma que se garantice la ejecución de las acciones y actuaciones urbanísticas que materializan la visión y el modelo de ciudad propuestos, el monto de recursos disponible para la financiación de los programas y proyectos, dependerá del comportamiento de los ingresos distritales en los próximos años y de la capacidad de recaudo de las diferentes fuentes asociadas a acciones o actuaciones urbanísticas.

Con relación a la inversión de los proyectos presentados en el anexo 14, a continuación, se presenta una referencia, para cada una de las tipologías, de la forma como se costearon los componentes de desarrollo urbano de estos. Las estimaciones presentadas toman como base, entre otros criterios, inversiones realizadas en proyectos similares y costos estimados por unidad de obra, lo que significa que son aproximaciones a lo que sería el valor real de las intervenciones, pero que, en ningún caso, constituyen valores precisos ni definitivos del costo de las diferentes actuaciones.

Proyectos Territoriales Estratégicos de Crecimiento.

Los Proyectos Territoriales Estratégicos de Crecimiento son actuaciones urbanas integrales asociadas al tratamiento de desarrollo en grandes extensiones del suelo urbano y de expansión, que responden a las demandas de crecimiento poblacional. Consolidan el modelo de ocupación y combinan actuaciones provenientes de cada una de las tres estructuras (ambiental y de espacio público, funcional y de soporte, socio económica), y

Página 2 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

proyectos provenientes de otras tipologías (estructurantes, detonantes). Generan un alto impacto sobre la estructura del territorio generando fragmentos completos de ciudad.

Los costos estimados de los Proyectos Territoriales Estratégicos de Crecimiento consideran en su aproximación las cargas generales y en algunos casos locales de sus ámbitos de actuación. En el desarrollo del sistema de planeamiento, financiación y de gestión que requiere cada proyecto estos costos serán definidos en detalle.

Proyectos Territoriales Estratégicos de Crecimiento

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Ciudad Norte				Fidecomiso a constituir para el desarrollo del Proyecto	6.800.000	Compensaciones de suelo por edificabilidad. Pagos y compensaciones de cargas urbanísticas por edificabilidad. Participación en el efecto plusvalía Presupuesto Distrital.
Ciudad La Conejera*	X	X	X			
Ciudad Arrayanes*	X	X	X			
Ciudad Encenillos*	X	X	X			

Ciudad Norte: El proyecto Ciudad Norte se propone como una intervención de alcance regional de largo plazo que da respuesta a las necesidades de crecimiento de la ciudad y concreta la expansión funcional de la ciudad hacia el borde norte con los municipios de Chía y Cota. La propuesta se plantea conceptualmente desde la óptica del desarrollo territorial integral promovido por el POT, el cual busca consolidar una macro-estructura urbana, funcional y económica que incorpore directrices y lineamientos paisajísticos y ambientales que aseguren condiciones futuras de resiliencia y sostenibilidad del territorio ante los efectos del cambio climático. Ciudad Norte es un proyecto prioritario en función de su aporte estratégico para la construcción efectiva y la integración de la región central, teniendo en cuenta su capacidad para generar las condiciones urbanísticas, ambientales y de infraestructura necesarias para la promoción de la visión urbana integral del territorio regional. En tal sentido, Ciudad Norte proyecta generar una oferta de vivienda con capacidad para reordenar y equilibrar las dinámicas inmobiliarias en el ámbito regional concertando una visión futura de integración de los procesos urbanos en el marco de la ciudad región. Con un área proyectada de intervención de 3.675,34 ha, se espera que se desarrolle una cifra aproximada de 350.000 unidades de vivienda.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Lagos de Torca*	X	X	X	Fideicomiso Lagos de Torca	1.960.000	Compensaciones de suelo por edificabilidad. Pagos y compensaciones de cargas urbanísticas por edificabilidad. Participación en el efecto plusvalía.
<p>Lagos de Torca es un proyecto de ordenamiento territorial de 1.851,82 hectáreas, de las cuales se estima que 356 corresponderán a áreas útiles donde se espera se desarrollen 128 mil viviendas y 2.7 millones de metros cuadrados en comercio, oficinas y equipamientos educativos y de salud. El proyecto tendrá 600 hectáreas de espacio público, sin contar los carriles viales. Esto lo lleva a un índice de espacio público total por habitante de 14 metros cuadrados. El proyecto generará 43 hectáreas de cesiones para equipamientos públicos como colegios, centros de salud, primera infancia, tercera edad y centros administrativos, entre otros. Adicionalmente, se construirá la nueva sede del Hospital Simón Bolívar y la nueva terminal de transporte para el sector norte de Bogotá, denominada Centro de Intercambio Modal del Norte (CIM). En términos urbanísticos, se generarán manzanas pequeñas que generen más esquinas, cuadras más cortas y más inmuebles exteriores. Se incorporan los antejardines a los perfiles viales volviéndolos públicos y ampliando las vías de 12 metros en POT a 22 metros en el proyecto como perfil vial mínimo. Se promueve también la mezcla de estratos socio-económicos con una obligación del 40% del suelo para vivienda subsidiada. Tendrá 6 troncales de Transmilenio ubicadas en las Avenidas Paseo de los Libertadores, Boyacá, Laureano Gómez, Longitudinal de Occidente, Polo y Guaymaral. Adicionalmente, la Avenida Paseo de los Libertadores prevé en su perfil la expansión del Metro hasta el CIM. Este sistema se complementa con la red de ciclorrutas definidas como una obligación para todos los perfiles viales.</p>						
PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Ciudad Río * **	X	X	X	Fideicomiso a constituir para el desarrollo del Proyecto	1.250.000	Compensaciones de suelo por edificabilidad. Pagos y compensaciones de cargas urbanísticas por edificabilidad. Participación en el efecto plusvalía

Página 4 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

					Presupuesto Distrital.	
PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Ciudad Lagos del Tunjuelo	X	X	X	Fidecomiso a constituir para el desarrollo del Proyecto	808.000	Compensaciones de suelo por edificabilidad. Pagos y compensaciones de cargas urbanísticas por edificabilidad. Participación en el efecto plusvalía.
<p>Lagos de Tunjuelo es una propuesta de desarrollo en 415,23 hectáreas que transformará el sur de Bogotá y conectará el sur oriente con el sur occidente para convertirse en una nueva centralidad, donde se espera se desarrolle una cifra aproximada a las 60.000 viviendas, de las cuales el 30% serán Viviendas de Interés Prioritario (VIP), el 55% Viviendas de Interés Social (VIS) y un 15% se destinará hogares de estrato tres. El proyecto contempla la construcción de un gran parque metropolitano de 130 hectáreas que actuará como el eje del proyecto y dispondrá de áreas de uso cultural, deportivo, recreativo y de servicios. Partiendo de la recuperación del eje ambiental del río Tunjuelo y de la zona de extracción minera, el proyecto albergará una población de 200.000 habitantes, influenciando a más de un millón de habitantes. Se dispondrán 26 hectáreas para el desarrollo de equipamientos de educación primaria y secundaria y superior; un hospital y centros de salud; centros de atención a la primera infancia; centros deportivos, recreativos y culturales;</p>						

Página 5 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

equipamientos de seguridad y centros de atención para trámites y servicios de entidades públicas. El proyecto plantea también 11 hectáreas para el desarrollo de zonas de emprendimiento y desarrollo económico, basada en la dinámica microempresarial que presenta el sector. Se destinarán 11 hectáreas para el desarrollo de zonas verdes con alamedas peatonales, 38 Km para el sistema de ciclorrutas y 5,2 Km de nuevas vías arteriales, y más de 11 Km de vías locales e intermedias que mejorarán la movilidad en esta zona de la ciudad. Esto lo lleva a un índice de espacio público total por habitante de 10 metros cuadrados.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Ciudad Usme	X	X	X	Secretaría Distrital de Hábitat	286.224	Compensaciones de suelo por edificabilidad. Pagos y compensaciones de cargas urbanísticas por edificabilidad. Participación en el efecto plusvalía Presupuesto Distrital.

Ciudad Usme es un proyecto de desarrollo urbano que involucra los suelos de expansión localizados en Usme y se propone a partir del replanteamiento de la operación urbanística nuevo Usme, adoptada por la Administración Distrital mediante el Decreto 252 de 2.007. El proyecto se presenta como una estrategia integral de intervención que define los lineamientos urbanísticos, ambientales y de gestión de suelo necesarios para la consolidación del borde sur de la ciudad. De acuerdo con esto, el proyecto urbano Borde Sur reconoce el papel de la ruralidad, como elemento activo de contención y salvaguarda de los valores, culturales y ambientales que conforman el territorio, implementando un desarrollo urbano más equilibrado y armónico, que pueda responder de manera racional a la demanda de vivienda, infraestructura, equipamientos urbanos y protección ambiental que requiere la zona. En este sentido, a partir de la reformulación de la Operación Nuevo Usme, se plantea la revisión del Plan de Ordenamiento Zonal, la redefinición del perímetro urbano en el sector de Usme, la revisión y ajuste de las delimitaciones de los planes parciales y la reprogramación de las inversiones sectoriales para el desarrollo de las infraestructuras y los soportes urbanos requeridos por el proyecto urbano. Se estima un área bruta de intervención de 609,08 ha, con un potencial de 36.000 unidades de vivienda a construir.

Total general					11.104.224	
----------------------	--	--	--	--	------------	--

* El equipamiento de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de Lagos de Torca, Conejera, Arrayanes, Encenillos y Ciudad Río, estarán condicionados a la obtención de instrumentos de financiación asociados a las actuaciones urbanísticas.

Página 6 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

** Las estimaciones del costeo incluyen, además de las cargas generales de todo el ámbito del proyecto, la construcción del proyecto piloto de 8,5 kilómetros de parque lineal.

Proyectos Territoriales Estratégicos de Cualificación

Son aquellas Actuaciones Urbanas Integrales asociadas a los tratamientos de Conservación, Renovación Urbana y Mejoramiento Integral que intervienen áreas de oportunidad de la ciudad o sectores deficitarios que requieren ser completados o cualificados. Estas actuaciones pueden combinar proyectos provenientes de las tipologías estructurantes y detonantes, así como de las actuaciones de cada una de las tres estructuras territoriales del plan.

Los costos estimados de los Proyectos Territoriales Estratégicos de Cualificación consideran en su aproximación la sumatoria de proyectos específicos de la estructura ambiental y de espacio público, funcional y de soporte y social y económica, estimaciones de costo paramétrico por metro cuadrado y kilómetro lineal para intervenciones en espacio público, ciclorrutas, urbanismo, vegetación y paisaje y pavimentos flexibles, en los ámbitos de actuación de cada proyecto. En el desarrollo del sistema de planeamiento, financiación y de gestión que requiere cada proyecto estos costos serán definidos en detalle.

Proyectos Territoriales Estratégicos de Cualificación

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Pieza Centro*	X	X	X	IDU IDPC IDRD ERU SDP UAESP Empresa Metro	2.024.016	Contribución por valorización Derechos adicionales de construcción y desarrollo y sus títulos representativos. Aprovechamiento económico del espacio público. Presupuesto Distrital.
Este proyecto apunta a la recuperación integral del paisaje y la puesta en valor de esta pieza de la ciudad como parte del modelo de ocupación del territorio, a partir de la recuperación y el fortalecimiento de los valores urbanísticos del área, tales como el trazado urbano, la compacidad, la mezcla de usos y diversidad de escalas, el potencial ambiental, las altas dinámicas funcionales, la presencia de la actividad residencial y la relación entre el paisaje natural y cultural.						

Página 7 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Alameda Entreparkes**	X	X	X	Fidecomiso Principal para el desarrollo del Proyecto Patrimonios autónomos subordinados al Fideicomiso principal	88.547	Compensaciones de suelo por edificabilidad. Participación en el efecto plusvalía. Presupuesto Distrital.
<p>El Proyecto Alameda Entreparkes es una intervención urbana integral de renovación urbana con un área de 185 hectáreas aprox. Su localización estratégica respecto a dos de las centralidades más importantes de la ciudad, la Calle 72- Calle 100 y Siete de Agosto, así como su colindancia con la malla vial arterial principal, al estar localizado sobre los ejes de movilidad de la Avenida Norte-Quito-Sur, Calle 80 y Avenida Suba, produce condiciones para un aprovechamiento más eficiente del suelo y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad. Alameda Entreparkes se encuentra ubicado en la localidad de Barrios Unidos, en las Unidades de Planeamiento (UPZ) Nro. 21 Los Andes y Nro. 98 Los Alcázares.</p> <p>Su eje articulador es un elemento de espacio público denominado "Alameda", concebido como un parque Zonal, se define en un espacio abierto lineal, de uso público para el disfrute colectivo y libre tránsito, continuo en su perfil y nivel, con el ancho de una manzana sobre los sectores siete de agosto y Alcaceres. A través de éste se definen las condiciones del espacio público conector, la generación de suelo para nuevos equipamientos, el desarrollo de nuevos usos, la generación de vivienda y usos complementarios. El Proyecto Integral de Renovación Urbana "Alameda Entreparkes" busca desarrollar una pieza de ciudad en el largo plazo a través de una transformación ordenada que responda a los desafíos que presentan las ciudades hoy en día: sostenibilidad, densidad, compacidad, mixtura de usos, accesibilidad por medio de transporte público, ciclo infraestructura y redes peatonales seguras.</p>						
PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Renovación urbana en el área de influencia de las estaciones del Metro***	X			Empresa Metro	405.169	Fondo cuenta para el Metro de Bogotá. Presupuesto Distrital.

Página 8 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

El proyecto consiste en la densificación y la generación de espacio público en las manzanas alrededor de las estaciones de la Primera Línea de Metro de Bogotá (PLMB), que es una de las obras de infraestructura de movilidad más grandes del país y una oportunidad para fomentar la renovación urbana densa, compacta y con soportes urbanos. Así mismo, ésta operación presenta una oportunidad para proyectar una ciudad adyacente al metro que esté orientada al transporte público masivo, el peatón y la bicicleta, la construcción de espacio público suficiente y de calidad y la mezcla de usos.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Renovación urbana área de influencia Aeropuerto Eldorado ****	X	X	X	Fidecomiso para el desarrollo del Proyecto	1.008.227	Compensaciones de suelo por edificabilidad. Cobro por valorización. Participación en el efecto plusvalía. Presupuesto Distrital.

La Actuación Urbana Integral del área de influencia del Aeropuerto El Dorado es un proyecto que procura cualificar y dotar de soportes urbanos óptimos al conjunto geográfico agrupado en el área de influencia aeroportuaria de Fontibón y Engativá, buscando consolidar una aglomeración económica regional y un nodo de competitividad. La propuesta entiende el territorio como una pieza estratégica del modelo de ocupación, que integra y ordena las áreas periféricas del occidente de la ciudad, junto a la cuenca del Río Bogotá, para detonar desarrollo territorial sostenible.

El eje estructural del área de influencia del Aeropuerto El Dorado es la conectividad, entendida como el subsistema vial y logístico de carga y pasajeros, de transporte público y aeroportuario presentes en el ámbito. Esta característica, se magnifica en la AUI gracias a la cercanía e integración funcional con los centros de producción regionales, que se concreta a través de la calle 13 y se consolidará con la ejecución del proyecto Regiotram de Occidente. Del mismo modo, la accesibilidad de este sector de la ciudad lo ubica como un centro de empleo de los núcleos residenciales del sur, noroccidente Bogotá y Región Occidente, y extiende el eje de aglomeración económica de los cerros orientales- calle 26.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Renovación urbana Zona Industrial – Distrito de Innovación	X	X	X	Fidecomiso para el desarrollo del Proyecto	1.122.930	Compensaciones de suelo por edificabilidad. Cobro por valorización. Participación en el efecto plusvalía. Presupuesto Distrital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

El Proyecto consiste en poner en marcha un conjunto de estrategias territoriales orientadas a consolidar un nodo de desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y la vivienda, a través del reordenamiento del Corredor Férreo de Occidente y las zonas industriales localizadas en el centro geográfico del área urbana de Bogotá. Su localización entre el Proyecto Estratégico del Aeropuerto Eldorado y el Centro Tradicional potencia la articulación de la ciudad con la subregión Sabana y en particular con la Sabana Occidente y el futuro Aeropuerto Eldorado II.

Se busca el reordenamiento y la transformación de las áreas industriales tradicionales de la ciudad, aprovechando sus ventajas comparativas y generando un territorio propicio para la localización de nuevas actividades económicas que generen mayor valor agregado, como actividades comerciales, de servicios empresariales, de innovación y la tecnología y residenciales. Para tal fin se implementará una estrategia normativa acorde a las condiciones del área, acompañada de la implementación de programas y proyectos de inversión pública relacionados con infraestructura vial, de espacio público, de servicios públicos, en especial TIC y de oferta dotacional. El desarrollo de este Proyecto Estratégico creará las condiciones necesarias para transformar positivamente las dinámicas económicas y la competitividad del área a través de nuevas actividades.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Renovación urbana Corabastos ****	X	X	X	Fidecomiso para el desarrollo del Proyecto	405.786	Compensaciones de suelo por edificabilidad. Cobro por valorización. Aprovechamiento económico del espacio público. Participación en el efecto plusvalía. Presupuesto Distrital.
La intervención sobre Corabastos y su área de influencia apunta a fortalecer el papel de la Central de Abastos de la ciudad, como un equipamiento metropolitano que facilita buena parte de los procesos de abastecimiento de alimentos en el Distrito y la región, y que puede evolucionar hacia un nodo de actividades económicas y de servicios complementarios soportado en una adecuada infraestructura de movilidad y transporte como la línea de metro y Transmilenio. Esto, potenciando el rol económico de su área de influencia, a la par de mejorar las condiciones de habitabilidad y de oferta de bienes y servicios públicos en las áreas residenciales cercanas, así como la recuperación de los valores ambientales existentes.						
Total general					5.054.675	

* No incluye el costo estimado de las estaciones del metro.

** El costo estimado incluye las obras viales de carga general y local y el costo del primer tramo del parque lineal de la Alameda.

Página 10 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

*** Incluye espacio público generado y renovado a lo largo de la primera línea de metro.

**** No incluye los costos estimados de los nodos de equipamientos No. 4 Torquigua/Jaboque y No. 8 Corabastos.

Proyectos Estructurantes

Los Proyectos Estructurantes son actuaciones urbanas integrales asociadas a la construcción, mantenimiento y optimización de los corredores ecológicos y las infraestructuras de soporte necesarias para el desarrollo del modelo de ocupación. Por lo general se relacionan con un sector, política o estructura específica, pero al ser esenciales para el modelo requieren para su ejecución de la articulación sectorial y territorial. Son elementos continuos que garantizan continuidad espacial y líneas conectoras sobre el territorio.

Los costos estimados de los Proyectos Estructurantes consideran en su aproximación valores por kilómetro lineal o metro cuadrado con base en valores de referencia históricos de obras de la ciudad. Estas estimaciones no incluyen adquisición y saneamiento predial, intersecciones y puentes. En servicios públicos, las estimaciones presentadas no incluyen los proyectos de los sistemas de energía, gas natural, tecnologías de la información y las comunicaciones y saneamiento básico. En el desarrollo del sistema de planeamiento, financiación y de gestión que requiere cada proyecto estos costos serán definidos en detalle.

Proyectos Estructurantes

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Circuito Ambiental*	X	X	X	EAAB IDRD SDA	4.878.279	Fondo de Compensaciones de Espacio Público. Presupuesto EAAB. Presupuesto Distrital.

El Circuito Ambiental de Bogotá se enmarca dentro de un nuevo modelo donde la ciudad restaura el equilibrio entre lo urbano y lo natural, promoviendo el balance entre el uso, disfrute y la protección de los espacios naturales sin alterar drásticamente la oferta de servicios ecosistémicos.

Página 11 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

El circuito conecta los cerros orientales con el río Bogotá a través de los corredores hídricos que atraviesan la ciudad de oriente a occidente. Está orientado principalmente a garantizar la conservación y preservación del recurso hídrico por medio de intervenciones dirigidas a la recuperación de los cuerpos de agua y el control de los factores que amenazan su área de protección, con el fin de incorporar elementos que integren a la naturaleza con la ciudad y generen un alto grado de apropiación en las personas para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Otros Parques Lineales Hídricos	X	X	X	IDRD EAAB	351.677	Fondo compensatorio de cesiones. Presupuesto EAAB. Presupuesto Distrital.

Las intervenciones a realizar en los parques de protección se definen en los proyectos específicos. Se contemplan diseños e intervenciones integrales que propendan por la protección y defensa de los cuerpos de agua y la conectividad ecológica al tiempo que generen espacios de permanencia y circulación para el encuentro de la ciudadanía.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Senderos Ecológicos en los Cerros Orientales	X	X		EAAB IDT Parques Nacionales Naturales	26.986	Presupuesto EAAB Presupuesto Distrital

Buscan generar una red de senderos en los Cerros Orientales que permita a la ciudadanía recorrer y disfrutar las áreas ambientales. El proyecto comprende recuperar los senderos existentes, completar los tramos faltantes y conectarlos con el Sendero de Las Mariposas, generando condiciones adecuadas mediante mobiliario, pasos peatonales, miradores, coberturas vegetales, que mejoren la experiencia de los ciudadanos

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Infraestructura del Sistema de Transporte**	X	X	X	IDU	43.542.490	Fondo cuenta de cumplimiento o compensación de cargas urbanísticas por edificabilidad.

Página 12 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

						Aprovechamiento económico del espacio público. Contribución por valorización. Presupuesto Distrital. APP.
--	--	--	--	--	--	--

El subsistema de transporte articula el territorio con los modos de transporte de pasajeros y de carga, en un marco de transporte intermodal. Este subsistema está orientado a favorecer la equidad, la productividad territorial y la sostenibilidad ambiental. La cobertura, calidad y eficiencia de este subsistema en la ciudad, tiene una influencia directa en los tiempos de viaje, la distribución espacial de las oportunidades y la localización de la población. Los proyectos del subsistema de transporte han sido pensados para mejorar la accesibilidad del territorio urbano y rural, disminuir los tiempos de viaje y habilitar suelo para vivienda, siempre por medio de intervenciones urbanas integrales asociadas al espacio público y a los usos complementarios potenciales de las áreas aledañas a las infraestructuras.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Infraestructura del Sistema Vial***	X	X	X	IDU	9.262.641	Fondo cuenta de cumplimiento o compensación de cargas urbanísticas por edificabilidad. Contribución por valorización. Aprovechamiento económico del espacio público. Presupuesto Distrital. APP.

Los proyectos del subsistema vial cumplen una función clave como componente del espacio público, como habilitante de suelo para vivienda y como soporte básico del transporte masivo. Contempla la formulación de nuevas secciones viales, las cuales incluyen todas las determinaciones relacionadas con el diseño y calidad que debe tener dicho espacio, y la visión de redistribuir espacio vial entre todos los usuarios de la vía. También incluye la construcción de infraestructura para modos de transporte alternativos y mejores e instalaciones y servicios para los usuarios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Infraestructura de Servicios Públicos****	X			EAAB	2.894.668	Presupuesto EAAB
Consisten en el conjunto de redes jerarquizadas e interdependientes de infraestructuras y construcciones, que tienen como fin garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios y tecnologías de la información y las comunicaciones para la población, utilizando mecanismos convencionales o alternativos que sean sustentables técnica, económica y ambientalmente. Además, soporta las decisiones de ordenamiento del territorio y su regulación contribuirá al cumplimiento del modelo de ordenamiento del Distrito Capital. Lo conforman los proyectos para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, el sistema de residuos sólidos y el sistema energético.						
PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas	x	x		EAAB	2.832.000	Presupuesto EAAB *****
Contempla la realización de los diseños de ingeniería y la construcción de la estación Elevadora Canoas.						
PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Salitre	x	x		EAAB	21.000	Presupuesto EAAB *****
Contempla la ampliación, optimización y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, PTAR Salitre Fase II.						
Total general					63.809.741	

*Incluye intervenciones integrales en la cuenca urbana de los ríos Fucha y Tunjuelo.

** Contempla nuevas troncales de Transmilenio, Primera y segunda línea de Metro y Cables.

*** Incluye Bici corredor Quinto Centenario.

Página 14 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

**** Inversiones de la EAAB, en el marco temporal del POIR. El proyecto se lleva a cabo con cofinanciación de CAR y Gobernación de Cundinamarca.

***** Costo de operación de la fase 1 y 2 a cargo de EAAB a partir del 2022. Cálculos preliminares.

Proyectos Detonantes

Esta tipología de proyectos genera impactos en áreas deficitarias y procesos complementarios de desarrollo urbanístico en los entornos donde se ubican. Responden a la demanda de equipamientos sociales y de espacio público; también se aplican a las áreas estratégicas de oportunidad económica definidas en el marco del programa Ámbitos Estratégicos de Escala Zonal.

Los costos estimados de los Proyectos Detonantes consideran en su aproximación valores de referencia históricos de obras de la ciudad correspondientes a valores unitarios por metro cuadrado o hectárea multiplicados por el tamaño de las intervenciones para cada parque o nodo de equipamiento.

En el caso de los parques, el costo estimado se obtiene a partir del plan director y los estudios y diseños, que incluyen: diseño paisajístico y cobertura vegetal; circulaciones peatonales; espacios de permanencia; instalaciones recreativas y deportivas; mobiliario y dotación; servicios complementarios; pista de atletismo; complejo de canchas sintéticas y canchas múltiples.

En el caso de los nodos de equipamientos, el valor estimado resulta de aplicar costos paramétricos de obras de infraestructura ya construidas que cumplen con características similares en función del tamaño, nivel de especialización de la infraestructura y alcance de la intervención. Se plantea un conjunto de intervenciones prioritarias y complementarias, así como un estimado porcentual de intervención de espacio público, para determinar un costo aproximado. Adicionalmente, se asigna un porcentaje de 7% de estudios y diseños, 15% de costos indirectos, 10% de interventoría de obra y se estiman imprevistos del 6%.

Página 15 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Proyectos Detonantes

PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Parques Metropolitanos y Zonales	X	X	X	IDRD EAAB	1.101.969	Fondo compensatorio de cesiones. Presupuesto EAAB. Presupuesto Distrital.
Las intervenciones puntuales a realizar en los parques se definirán en el marco del proyecto específico, respondiendo a las necesidades del sector. En general, para los parques metropolitanos se contempla: diseño paisajístico y cobertura vegetal, circulaciones peatonales, ciclorrutas, instalaciones recreativas y deportivas, espacios de permanencia, mobiliario y dotación, ciclo parqueaderos, y servicios complementarios. Para los zonales se contempla lo mismo excepto por las ciclorrutas y los ciclo parqueaderos.						
PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Parques de Protección	X	X	X	IDIGER IDRD EAAB	473.480	Presupuesto EAAB Presupuesto Distrital
Las intervenciones a realizar en los parques de protección se precisan en los proyectos específicos que elaboren las entidades responsables. Se orientan a habilitar espacios de permanencia y circulación compatibles con la función principal del área, sea la mitigación del riesgo o la prestación de servicios públicos domiciliarios.						
PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos Millones de pesos 2018	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			
Parques Rurales	X	X	X	EAAB IDT Parques Nacionales Naturales	17.063	Presupuesto EAAB Presupuesto Distrital
Se busca ordenar las actividades que se desarrollan en el suelo rural de Bogotá relacionadas al turismo de naturaleza, para hacerlas compatibles con los objetivos de conservación de las áreas. Lo anterior, mediante la adecuación de infraestructuras adecuadas y afines a la capacidad de carga del espacio.						
PROYECTOS	Tiempos de ejecución			Responsables	Costos	Fuentes de Financiación
	Corto	Mediano	Largo			

Página 16 de 17

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

					Millones de pesos 2018	
Nodos de Equipamientos Urbanos y Metropolitanos	X	X	X	Sectores: Salud Educación Cultura, Recreación y Deporte Seguridad, Convivencia y Justicia Gobierno Integración Social Secretaría General	2.742.890	Presupuesto Distrital. Fondo compensatorio de cesiones. Asociaciones Público Privadas.
Los nodos se entienden como proyectos urbanos integrales, articulados por el sistema de espacio público y movilidad. El proyecto contempla la implantación de equipamientos de escala urbana y metropolitana, que permitan aumentar la cobertura de servicios dirigidos a toda la población y el acceso de todos los ciudadanos a este tipo de servicios, localizados en 21 nodos.						
Total general					4.335.402	